

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la licenciada **PAULINA ELIZABETH CADENA LOPEZ**, Coordinadora General de Innovación, subrogante, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Buenos Aires – República Argentina, con el fin de participar en la “**V Reunión Anual de GFRAS y en la V Reunión Anual de RELASER, Políticas de Servicio de Asesoría Rural – Evidencia y Prácticas**”, en el periodo del 21 al 27 de septiembre de 2014.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, contenida en la solicitud Nro. 37108 de 18 de septiembre de 2014, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 21 al 27 de septiembre de 2014, de la licenciada **PAULINA ELIZABETH CADENA LOPEZ**, Coordinadora General de Innovación, subrogante, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Buenos Aires – República Argentina, con el fin de participar en la “**V Reunión Anual de GFRAS y en la V Reunión Anual de RELASER, Políticas de Servicio de Asesoría Rural – Evidencia y Prácticas**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a

01 OCT 2014


JAVIER PONCE CEVALLOS

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

